



Universidad  
de Navarra

*Derecho Internacional Público (F.Derecho)*

*Guía docente 2023-24*

**DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO**

**CURSO 2023/2024**

**Titulación:** Grado en Derecho

**Curso académico:** 2023/2024

**Curso:** 2º curso / 1er cuatrimestre (del 4 de septiembre al 1 de diciembre de 2023)

**Número de créditos:** 6 ECTS

**Profesora:** Mónica Chinchilla Adell (mchinchilla@unav.es)

**Horario:**

- Clase plenaria (teórica): lunes de 15:30 a 17:15, Aula 11 Edificio Amigos (Grupos A y B)
- Clase en grupo (práctica): martes de 15:30 a 16:45, Aula 4 Edificio Amigos (Grupo A)
- Clase en grupo (práctica): miércoles de 17:30 a 18:45, Aula 7 Edificio Amigos (Grupo B)

Grupo A: alumnos con apellidos de la A a la L, ambos incluidos.

Grupo B: alumnos con apellidos de la M a la Z, ambos incluidos.

## **COMPETENCIAS**

### *Competencias básicas*

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



# Universidad de Navarra

## *Competencias generales*

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

## *Competencias específicas*

CE1 - Conocer la ordenación constitucional del Estado y los elementos básicos de la organización jurídica internacional.

## **PROGRAMA**

[Programa DIP Derecho \(2023-2024\).pdf](#)

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

A lo largo de esta asignatura se prevén las siguientes actividades formativas:

1. Estudio personal-guiado de los 12 temas del programa, a la luz de las explicaciones de las clases y con la ayuda del manual de la asignatura y de los materiales disponibles en las carpetas de "Contenidos".
2. Resolución de los casos prácticos en el aula, previamente preparados por los estudiantes.
3. A lo largo del curso se realizará un test intermedio de los contenidos de la materia explicada hasta ese momento.

**Distribución de la carga de trabajo (en horas)**



Clases teóricas	18 horas
Clases prácticas	12,5 horas
Evaluación	4,5 horas
Estudio personal y preparación de casos prácticos	110 horas

## EVALUACIÓN

<b>Convocatoria ordinaria</b>	
Participación en clase	30% de la nota final
Test intermedio	20% de la nota final
Examen final	50% de la nota final
<b>Convocatoria extraordinaria</b>	
Participación en clase	30% de la nota final
Test intermedio	20% de la nota final
Examen final	50% de la nota final

**Examen parcial:** 30 de octubre de 2023

**Examen final de diciembre (convocatoria ordinaria):** 13 de diciembre de 2023, de 8:30 a 10:00 (Aula 12)

**Examen final de junio (convocatoria extraordinaria):**

Notas:



# Universidad de Navarra

- Es **obligatoria** la participación activa del alumno en las clases.
- Para hacer la nota media de la asignatura hay que obtener como mínimo un 5 en el examen final.
- El examen final será **escrito**, y constará de dos partes: una teórica con preguntas de contenido y de reflexión, y otra práctica con un caso práctico y preguntas a resolver.
- Las notas del test intermedio y de la participación en clase se mantienen en la convocatoria extraordinaria. El examen final de la convocatoria extraordinaria tendrá las mismas características que el examen final de la convocatoria ordinaria.

## HORARIOS DE ATENCIÓN

**Profesora:** Mónica Chinchilla Adell (mchinchilla@unav.es)

**Despacho:** 2721 Edificio Ismael Sánchez Bella (Bibliotecas)

**Tutorías:** lunes y jueves de 11:30 a 13:30

Se recomienda solicitar cita previamente.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía obligatoria:

- CASANOVAS, O. y RODRIGO, Á. J., *Compendio de Derecho Internacional Público*, Tecnos, 8ª edición, 2019. [Localiza el ebook en la biblioteca \(Ed. 2022\)](#)

### Bibliografía complementaria:

- PASTOR RIDRUEJO, J. A., *Curso de Derecho Internacional Público y de Organizaciones Internacionales*, Tecnos, 2021.

- ANDRES SAENZ DE SANTA MARÍA, P., *Sistema de Derecho Internacional público*, Civitas-Thomson, 2020.

Además, en la sección de "Contenidos" del Área Interna se irán colgando carpetas por temas. Cada carpeta contiene los materiales necesarios para la preparación de los temas y los trabajos de las sesiones presenciales en el aula.